



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMISIÓN PERMANENTE



Acceso a la Justicia
de Personas en Condición de Vulnerabilidad
y Justicia en tu Comunidad



VIVA EL
PERÚ

Felices Fiestas Patrias

— 28 de julio —

En este aniversario N° 199 de nuestra independencia, la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad reafirma su compromiso de luchar en favor de los derechos de las poblaciones más vulnerables, para brindar un mayor y mejor acceso a la justicia.

En medio de esta pandemia, nos hemos visto obligados a cambiar nuestro estilo de vida y poner la salud como prioridad. Conmemorando esta fecha tan importante, reflexionemos sobre la lucha de nuestros padres y madres de la patria y continuemos con esa valentía para enfrentar esta emergencia sanitaria.

¡El Perú saldrá adelante!

#QuédateEnCasa



@acesopj



@accesoalajusticiaperu



accesoalajusticiapv@pj.gob.pe